

2011



CORSAIN

Corporación Salvadoreña de Inversiones



**PUERTO
CORSAIN**

Plan Anual Operativo



Elaboró

Clara Silvia de Téllez
Lic. Clara Silvia de Téllez
Planificación Estratégica y Seguimiento de Gestión

Vo.Bo.

René Mauricio Mendoza Jerez
Lic. René Mauricio Mendoza Jerez
Presidente



INDICE

	Página
I. Introducción	2
II. Antecedentes	2
III. Pensamiento Estratégico	2
IV. Fundamentos Legales del Plan	3
V. Objetivos Institucionales	3
VI. Evaluación Presupuestaria y del Plan Anual Operativo 2010	4
VII. Presupuesto Aprobado 2011	17
VIII. Autorización	18
Anexos	
Anexo 1. Lineamientos y montos estimados de ejecución Perspectiva Financiera PAO 2011.	
Anexo 2. Plan Anual Operativo 2011 Consolidado	
Anexo 3. Análisis FODA y de Gestión de Riesgos	
Anexo 4. Presupuesto de Ingresos y Egresos 2011	
Anexo 5. Detalle Ejecución Presupuestaria 2010	
Anexo 6. Seguimiento Plan Anual Operativo 2010	
Anexo 7. Organigramas 2011	
Anexo 8. Cronogramas 2011	

PLAN ANUAL OPERATIVO 2011 CORSAIN

I. INTRODUCCIÓN

El Plan Anual Operativo 2011 de la Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN) contiene las acciones que cada una de las unidades orgánicas de la Corporación y su División Puerto CORSAIN han programado para su ejecución en dicho período, las cuales se han definido con base a su misión y visión, en cumplimiento a la normativa vigente, y en el marco del Plan Estratégico Quinquenal 2011-2014 de CORSAIN y del Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014 del Gobierno de El Salvador.

II. ANTECEDENTES

La Unidad de Planeamiento Estratégico y Seguimiento de Gestión elaboró el documento que contiene la "Guía para la formulación y seguimiento del Presupuesto y Plan Anual Operativo 2010", para facilitar la formulación estándar del presupuesto y planes anuales operativos de las unidades organizativas de la Corporación conforme a requisitos exigidos por la normativa legal vigente.

III. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

✓ **VISIÓN**

Ser el referente de inversiones estatales y público privadas rentables, sostenibles y transparentes que generen desarrollo económico y social, en armonía con el medio ambiente.

✓ **MISIÓN**

Generar inversiones confiables y efectivas que contribuyan a la competitividad del país y a una mejor calidad de vida para salvadoreños y salvadoreñas.

✓ **VALORES**

Trabajo en Equipo

Eficiencia

Justicia

Actitud

Innovación

Integridad

Compromiso

Buen humor



IV. FUNDAMENTOS LEGALES DEL PLAN

✓ Ley Orgánica de CORSAIN

"Art. 47 La Corporación deberá elaborar sus planes de inversión en armonía con los planes nacionales de desarrollo ejecutándolos por medio de planes anuales operativos, los cuales deberán ser sometidos a la Asamblea de Gobernadores para su aprobación, por lo menos, un mes antes del inicio de cada ejercicio económico financiero.

Cada plan anual operativo comprenderá: el análisis económico del plan anterior, los programas que deban ejecutarse en el año inmediato siguiente, la enumeración de los proyectos y actividades que se realizarán, y el presupuesto de funcionamiento e inversión de cada uno de los programas.

✓ NTCI CORSAIN

Art. 24 La máxima autoridad de CORSAIN, definirá objetivos y metas institucionales anuales derivados de su misión y su Ley de creación, los cuales deberán estar incluidos en su plan anual operativo.

V. OBJETIVOS INSTITUCIONALES

En concordancia con el "Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014" del gobierno de El Salvador, la gestión de la Corporación, se orientará a la generación de inversiones confiables y efectivas para contribuir a la competitividad del país y a una mejor calidad de vida de la población al formar parte del Sistema Financiero de Fomento para el Desarrollo.

a) CORSAIN como parte del sistema financiero de fomento para el desarrollo canalizará recursos provenientes del Fondo de Inversión para el Desarrollo Productivo que será administrado por la Banca Nacional de Desarrollo de El Salvador, al sector productivo a través de proyectos de inversión, financiamiento para capital de trabajo, capacitación y asistencia técnica, compra de maquinaria y equipo e incluso la construcción de instalaciones o cualquier otro destino prioritario para el fortalecimiento y desarrollo de la mediana empresa.

En ese marco, parte importante de la gestión de la Corporación se orientará en el transcurso del período, a la búsqueda de recursos financieros y de cooperación en diversos organismos financieros nacionales, regionales e internacionales para apoyar al máximo esta iniciativa.

b) Con base a la estrategia de desarrollo productivo CORSAIN participará en el fortalecimiento de las medianas empresas a través de financiamiento y coinversión. Mediante la coinversión CORSAIN se compromete a participar como socio con el objeto de procurar el éxito de los proyectos.

Dichos objetivos son congruentes con los lineamientos generales de la Ley Orgánica de la Corporación.

c) Como parte de su compromiso con la comunidad y con la sociedad, la Corporación dedica parte de sus recursos a iniciativas voluntarias que benefician a grupos menos favorecidos como ancianos y niños desprotegidos así como a aquellos que mejoran el medio ambiente, entre los que se mencionan, reposición y siembra de árboles, educación en reciclaje de basura, entre otros, bajo el marco del principio de Responsabilidad Social Empresarial.

VI. EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA Y DEL PLAN ANUAL OPERATIVO AÑO 2010

A. Ejecución Presupuestaria 2010 (ANEXO 5)

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS (US \$)

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2010	EJECUTADO 2010
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1,627,881	652,877
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	2,317,860	2,423,491
INGRESOS DIVERSOS	9,200	557
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6,748,706	0.00
RECUPERACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS	554,101	100,245
ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	3,420,000	620,000
SALDO DE AÑOS ANTERIORES	21,402	0.00
TOTALES	14,699,150	3,797,170

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS (US \$)

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2010	EJECUTADO 2010
REMUNERACIONES	2,273,659	1,929,851
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,795,505	988,995
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	494,595	316,306
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	57,515	25,656
INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	6,865,392	1,165,599
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3,000,000	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS	205,084	7,005
AMORTIZACIÓN DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	7,400	7,388
TOTALES	14,699,150	4,440,801



El año 2010 fue un año que se caracterizó por la preparación de condiciones y de realización de gestiones para el despegue y lanzamiento de proyectos importantes para la Corporación, además de ser un año seriamente influenciado por la crisis económica internacional, que afectó la economía nacional, por lo cual no fue posible ejecutar las proyecciones en las que se basó la concepción del presupuesto y el plan operativo 2010.

Por factores ajenos a la Corporación, el comportamiento anormal de los rubros de los ingresos fue ocasionado por la reducción en la demanda de bienes y servicios que la Corporación ofrece tanto en Oficina Central como en el Puerto CORSAIN. También afectó el no haber logrado acuerdos con clientes para cumplir con los requisitos y poder obtener la calificación esperada para efectuar la Titularización por no presentar un flujo histórico continuo y permanente de ingresos. Dicha situación ocasionó que no se iniciaran los proyectos de mantenimiento mayor al varadero y al muelle de Puerto CORSAIN.

Así también, el retraso en el inicio del proyecto de construcción y equipamiento del rastro porcino por no encontrar el inmueble adecuado; y la no transferencia de la Planta de Alcohol El Carmen, incidió en la no percepción de los recursos proyectados en el transcurso del año 2010.

Por su parte, los dividendos provenientes de las sociedades anónimas en las que CORSAIN posee participación accionaria, superaron las proyecciones presentando un resultado final del 107%.

Por el lado de los Egresos, la ejecución presupuestaria fue influenciada principalmente por el comportamiento en la percepción de los ingresos proyectados; así como también por la no adquisición de materiales y productos destinados para la prestación de servicios que ofrece la Corporación especialmente en Puerto CORSAIN ocasionada por la baja demanda de los servicios de atraque, desatraque y reparación naval; y por la no concretización de los proyectos de mantenimiento mayor del muelle y varadero que afectó consecuentemente la adquisición de maquinaria, equipo, materiales e insumos para el desarrollo de dichos proyectos.

En la espera que las condiciones del país favorezcan nuestros proyectos se prevé su inicio en el transcurso del año 2011.

B. Plan Anual Operativo 2010 (ANEXO 6)

La Corporación en el transcurso del año 2010, en cumplimiento a su misión y visión en el marco del Plan Estratégico y del Plan Anual 2010 obtuvo los siguientes resultados:

I- PERSPECTIVA FINANCIERA

Rastro Porcino

Después de evaluar opciones de terreno en diferentes localidades, el Presidente de CORSAIN y el Presidente de la Sociedad Cooperativa de Porcicultores de R.L. (COPORC) firmaron la constitución de la sociedad Industrias de la Carne S.A. (INCARSA), la cual tendrá a su cargo la construcción, equipamiento y operación de la Planta procesadora de porcinos que estará ubicada en el Municipio de San Matías, departamento de La Libertad. Será la primera planta procesadora de carne que cumpla con los requisitos para ser exportada con la mayor exigencia en control de calidad.



Así también se realizaron diversas gestiones con el Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, SETEFE y el USDA para apoyar el desarrollo del proyecto.

Fondo de Desarrollo Productivo – Fondo de Desarrollo Económico

En lo relativo a la participación en proyectos que el Gobierno Central designe, se ha estado apoyando a la Secretaría Técnica de la Presidencia en el proyecto de capitales de riesgos con el Fondo de Desarrollo Productivo en apoyo a las zonas deprimidas del país y el Fondo de Desarrollo Económico para los sectores productivos no atendidos por la banca comercial. Ambos en el marco de la Estrategia de Desarrollo Productivo, la cual tiene como objetivos: La reactivación económica a través de estímulo a la producción, la ampliación de la base empresarial y la creación de condiciones que contribuyan a la concreción en el mediano plazo de un nuevo modelo de crecimiento y desarrollo integral.

En ese sentido, CORSAIN como parte del sistema financiero de fomento canalizará recursos provenientes de FDP-FDE de recursos a las medianas empresas a fin de fortalecerlas.

Se espera que este proyecto sea lanzado en paralelo con la banca de desarrollo el próximo año 2011.

Sociedad CORSAIN-Ganaderos

CORSAIN ha asesorado al Ministerio de Agricultura y Ganadería en el proyecto de conformar una sociedad CORSAIN - Ganaderos de todo el país que tendrá por objeto la importación directa de materias primas para alimentos y medicamentos para el ganado a fin de contribuir a la productividad y competitividad de la ganadería nacional.

División de Servicios Financieros

Se trabajó y fue aprobado el proyecto de creación de la División de Servicios Financieros como parte de la estructura organizativa de CORSAIN, que tendrá por finalidad apoyar y fortalecer a medianas empresas de las zonas catalogadas como deprimidas y de aquellos sectores que no han sido atendidas por la banca comercial y cuyas inversiones a realizar sirvan para potenciar el desarrollo en esas zonas, en concordancia con el Plan de Desarrollo Quinquenal 2010-2014 del Gobierno de El Salvador y la Estrategia de Desarrollo Productivo.

Apoyo al transporte colectivo

Se ha apoyado la conformación de una sociedad conformada por transportistas, entre una empresa tecnológica y CORSAIN para desarrollar el proyecto de "Seguridad en las unidades de transporte", a través de la colocación en las unidades de transporte de un Circuito Cerrado – CCTV-Botón de pánico, GPS y escanner de acceso y salida de pasajeros e igualmente el servicio de monitoreo en tiempo real de las unidades para atender oportunamente cualquier emergencia. Adicionalmente se ha puesto a disposición del Viceministerio de Transporte la experiencia de la Corporación en el manejo del Proyecto de Chatarrización para la implementación de la nueva estrategia para la Renovación de las unidades de transporte público de pasajeros.



Clúster de Servicios Logísticos Marítimos Portuarios

Uno de los proyectos prioritarios que la Corporación ha iniciado en el año 2010, es el que se refiere a impulsar el proyecto del clúster con el objeto de brindar servicios logísticos marítimos portuarios eficientes a través de Puerto CORSAIN.

Inicialmente se diseñó una estrategia para el desarrollo del Puerto CORSAIN enmarcado a un puerto de servicios que se convirtió en el Clúster Regional de Servicios Logísticos Marítimos Portuarios.

La Corporación trabaja en apoyar a la región mesoamericana impulsando el Clúster Regional con el objeto de complementar acciones que los países realizan en torno al tema de carga y transporte marítimo de corta distancia en el marco del componente de "logística de Carga" de la Agenda de Transporte, que impulsa el proyecto Mesoamérica.

Se pretende apoyar complementariamente al puerto La Unión Centroamericana y los puertos de la región a través de Puerto CORSAIN como un proveedor de servicios marítimos portuarios a nivel regional en diferentes rubros, para que los países se beneficien con servicios de calidad con tarifas mucho más atractivas, generando empleos y negocios en la región.

Entre los servicios que se pretenden brindar a los puertos vecinos son:

- Servicio de cabotaje interpuestos
- Servicios de reparación naval para embarcaciones de pequeña y mediana escala.
- Aprovisionamiento de agua potable y de combustible a los barcos que transitan en la zona.
- Dragado de los canales de navegación en los puertos aledaños.
- Pilotaje y remolque de embarcaciones, cuando los puertos grandes lo requieran debido a que someten sus remolcadores a mantenimiento o reparación y como consecuencia se limitan sus servicios generando atrasos.
- Apoyar a los países en la región con un Centro de recolección de información de Centroamérica para asesorar a los Estados miembros en la toma de decisiones y en el uso racional de sus recursos.
- Obtener la certificación como Puerto Verde.

En ese sentido se realizaron diversas acciones, entre las que se mencionan:

- ✓ Se obtuvo opinión favorable de la Comisión Técnica de Transporte, quien también recomienda se obtenga la opinión técnica de COCATRAM. 30 de julio de 2010.



- ✓ Se obtuvo aprobación del proyecto por parte del Secretario Técnico de la Presidencia de la República de El Salvador.
- ✓ Se obtuvo aprobación y apoyo del Proyecto por parte de la Autoridad Marítima Portuaria AMP.
- ✓ Guatemala, Colombia y Nicaragua han respaldado por escrito el Proyecto del Clúster con lo que se espera que el Proyecto Mesoamérica lo apruebe como proyecto regional y pasar a la etapa de las gestiones de apoyo para los estudios de los proyectos en forma individual para determinar su viabilidad técnica y económica.

En el marco de dicho proyecto, se procedió a la Firma de Convenios con instituciones nacionales y extranjeras, entre los que se destacan:

✓ **Firma de Convenio de cooperación en investigación y práctica técnico científica con Universidad Albert Einstein**

El cual fue firmado con el objeto de obtener apoyo en la evaluación de algunas estructuras del Puerto CORSAIN para su reactivación.

Por lo cual, el 15 de Julio de 2010, autoridades de la Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN) y la Universidad Albert Einstein procedieron a la firma del Convenio de Colaboración entre ambas entidades. El convenio permitirá compartir conocimientos, capacidades técnico-científicas tanto para los proyectos de interés de CORSAIN como para la comunidad estudiantil de la Universidad, a través de la realización de las prácticas educativas de los estudiantes y profesionales de la Universidad en los proyectos de Puerto CORSAIN.

✓ **Firma de Convenio de colaboración en materia de industria naval, marítima y fluvial con COTECMAR**

La Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN) y la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial (COTECMAR), del Ministerio de Defensa de Colombia, firmaron Convenio de Colaboración en Materia de Industria Naval, Marítima y Fluvial cuyo objetivo es establecer las bases para la cooperación mutua que permita estrechar vínculos comerciales, compartir conocimientos, capacidades, recursos humanos, técnicos, logísticos, económicos y de infraestructura entre ambas Corporaciones para el desarrollo de Proyectos de Puerto CORSAIN.

Las alianzas de CORSAIN, con corporaciones extranjeras, como COTECMAR, permitirán a los estudiantes y profesionales de la universidad, realizar sus prácticas especializadas en dicha institución, retornando a nuestro país, listos para aportar todo el conocimiento y experiencia, trabajando en el desarrollo del Puerto CORSAIN.



✓ **COTECMAR elaboró Carpetas Técnicas, para el mantenimiento de Varadero y Muelle de Puerto CORSAIN**

La Corporación recibió de parte de COTECMAR las carpetas técnicas para el mantenimiento de dos de sus infraestructuras más importantes, el Varadero y Muelle, que servirán de sustento para realizar los mantenimientos respectivos.

✓ **Cooperación Técnica con DIMAR**

Se dio inicio a la cooperación que la Dirección General Marítima de Colombia (DIMAR) brindará a CORSAIN, mediante la realización de un taller en el cual participaron funcionarios de la Autoridad Marítima Portuaria (AMP), Dirección General de Migración, Policía Nacional Civil, Fuerza Naval, Ministerio de Turismo y Ministerio de Salud Pública, entre otras; el cual fue impartido por expertos en temas marítimos internacionales, con el objetivo principal fue brindar herramientas de OPIB y el FAL 65.

DIMAR es la institución encargada de brindar asesoría al gobierno Colombiano en la adopción de políticas y programas relacionados con las actividades marítimas, asimismo, dirigir, regular, controlar y promover el desarrollo de la marina mercante, la investigación científica marina y el aprovechamiento de los recursos del mar.

Administración de la Fábrica de hielo TPF La Tiendona

✓ **Venta de Hielo**

En el año 2010, se vendió un total de 18,665 quintales a un monto total de US \$ 50,734.79. Aclarando que no se cumplió con la meta programada debido a factores externos que influyeron directamente en la facturación, tales como: Falta de suministro de agua potable razón por la cual se adquirió un sistema de almacenamiento de agua para la Fábrica de Hielo; el estado del clima, días fríos o en tiempo de invierno los clientes tienden a consumir menos quintales de hielo dado que manejan menor cantidad de producto a conservar; así como también la competencia es otro factor bastante influyente.

✓ **Arrendamientos**

Durante el año se percibió en concepto de arrendamiento anual por 38 locales un monto de US \$ 27,412.30. No se cumplió con la meta propuesta debido a que los equipos se encuentran obsoletos en los locales 1, 4, 5, 6, 7 y 8, mas sin embargo con un trabajo de mantenimiento intensivo se ha logrado mantener funcionando los equipos de los locales 4, 5, 7 y 8.

Servicios Marítimos Portuarios

Durante el período, a través de Puerto CORSAIN se gestionaron y brindaron servicios marítimos portuarios a embarcaciones, entre los que se desatacan:

- ✓ Se recibieron **2 barcos gaseros** con aproximadamente 10,141,569 TM de gas propano. Esta meta se vio obstaculizada en su programación por la pérdida de participación en el mercado



por parte de la empresa TROPIGAS, que ha ocasionado que sus volúmenes de importación de producto disminuyan considerablemente; así como la recesión económica que ha afectado los mercados energéticos y la situación económica de nuestro país.

- ✓ Se recibieron **33 barcos atuneros** con un equivalente de 23,734,886 TM. Esta meta se vio afectada en su cumplimiento debido a la disminución de cardumes en la zona del pacífico ecuatorial, los períodos de veda que cada vez son mayores así como el ingreso de otras empresas en el mercado regional del atún.
- ✓ Se recibieron **3 barcos con fertilizantes** a través de los cuales se movilaron 14,686 TM. Los factores que incidieron en que no atracara mayor número de embarcaciones se debe principalmente: Baja demanda de fertilizante en la zona, situación económica generalizada y entrada en funcionamiento del nuevo Puerto La Unión.
- ✓ Se recibió un total de **9 buques tiburoneros** a los cuales se les abasteció de combustible. Debido a la prohibición de la pesca de tiburón no se recibió mayor número de barcos para su respectivo abastecimiento, en comparación a años anteriores.

Inversiones en mantenimiento y mejora a bienes muebles e inmuebles

✓ **Mantenimiento en bienes muebles**

Se dio cumplimiento al proceso de mantenimiento de vehículos, aires acondicionados, equipo de cómputo, y mantenimientos varios, tanto de Oficina central como de Puerto CORSAIN.

Adquisición de la casa en la que se encuentra la oficina central de CORSAIN. Se dio inicio al proceso de adecuación de la casa con el objeto de convertirla en oficinas adecuadas a los objetivos institucionales.

✓ **Mantenimiento Puerto CORSAIN**

En Puerto CORSAIN, se realizó el diseño y presupuesto para la construcción del salón de usos múltiples, el cual se utilizará como sala de reuniones, capacitaciones así como para comedor de los empleados.

Reparación y ampliación del Varadero (etapa de formulación del proyecto): Se recibieron las carpetas técnicas por parte de COTECMAR.

Reparación de la parte inferior del muelle (etapa de formulación del proyecto): Se recibieron las carpetas técnicas por parte de COTECMAR.



Reparación de carpeta de concreto asfáltico en área de parques locales de pescado fresco: Meta reprogramada ya que para la ejecución de la obra se ha gestionado realizarla a través de convenio de cooperación interinstitucional con el Ministerio de Obras Públicas.

Dragado de muelle: No se detectó un incremento significativo en los niveles de azolvamiento en el área de atraque del muelle que impulsaran el requerimiento de este mantenimiento.

✓ **Plan de Mantenimiento Fábrica de Hielo**

Se dio cumplimiento al Plan de Mantenimiento preventivo y correctivo, realizando las reparaciones en la fábrica de hielo según lo establecido en dicho plan. También con el propósito de brindar una nueva imagen a la sala de despacho de hielo se realizaron mejoras en la oficina del Administrador de T.P.F. La Tiendona, las cuales incluyen: Cortina de cierre, Cambio de tolvas y compuertas mejora de los baños, fabricación de portón de acceso a los baños.

Se tiene proyectado en el 2011 concluir con el diseño del condensador evaporativo; con el propósito de tener las especificaciones técnicas a los proveedores para su inspección.

Unos de las preocupaciones que se ha observado últimamente es el daño de la estructura física de la viga de la torre de la Fábrica de Hielo, lo cual requerirá de una gran inversión, dicho problema se agravado por la filtraciones de agua producto de la madera dañada del silo y la vibración que genera el compresor de la fábrica de Hielo.

Con la reparación del silo se pudo verificar el estado en el que se encuentra el equipo de refrigeración para el mantenimiento del hielo en el silo, las filtraciones de agua originadas por el silo anterior el equipo presenta daños irreparables y continua trabajando por los mantenimientos realizados, habría de considerar su cambio.

La cadena del silo necesitará mantenimiento correctivo entre los que se pueden mencionar: Cambio de valeros, cambio de aceite del sistema hidráulico.

✓ **Mecanismos de liquidación de saldos pendientes de administraciones anteriores**

Por otra parte y en cumplimiento a la normativa legal correspondiente, se continuó trabajando conjuntamente con el Ministerio de Hacienda con el objeto de liquidar saldos pendientes de pago, originados desde ejercicios anteriores relativos a préstamos, convenio GOES-BANAFI e impuestos; logrando conciliar los saldos con el Ministerio de Hacienda referente al BANAFI, Impuestos e intereses de éstos y Préstamos e intereses. Adicionalmente se logró liquidar con dicho Ministerio los saldos de proyectos que la Corporación había desarrollado en apoyo al BANAFI, logrando dejar cerrada esa cuenta y depurado el balance en ese punto.



Participación de CORSAIN en inversiones y co inversiones.

✓ Rendimientos razonables en inversiones

La Corporación percibió en concepto de dividendos de las empresas en las que posee participación accionaria un monto de US\$ 1,554,150.77, tal como aparece a continuación:

Sociedades Anónimas	Dividendos percibidos Año 2010 (US\$)
La Cabaña, S.A. de C.V.	657,586.62
INJIBOA, S.A. de C.V.	178,515.72
La Magdalena, S.A. de C.V.	109,996.19
INSINCA, S.A. de C.V.	539,761.08
DIZUCAR, S.A. de C.V.	68,291.16
TOTAL	1,554,150.77

Por los resultados conocidos en dichas empresas, se prevén rendimientos importantes para el año 2011 y por encima de lo proyectado en el caso de los Ingenios La Cabaña y La Magdalena e igualmente INSINCA, S.A. En el caso de INJIBOA, S.A. se tienen expectativas conservadoras y en Chaparrastique se continuarán amortizando las utilidades contra las pérdidas acumuladas.

✓ Mantener al menos un Director en las Juntas Directivas

En el año 2010 en la sociedad DIZUCAR, S.A., se realizó la elección de la Junta Directiva de la sociedad y se mantuvo el Director Suplente en representación del 14% de CORSAIN. En el caso del INJIBOA, S.A. se ha tratado de elegir una nueva Junta Directiva pero no ha sido posible, se continúan las gestiones para hacerlo.

Titularización

Con el objeto de generar recursos para financiar el proyecto de reparación y ampliación del varadero de Puerto CORSAIN, se gestionó el proceso de titularización con la empresa HENCORP y como resultado de la evaluación de riesgos desarrollado, recomendaron a CORSAIN obtener ingresos de manera programada que permita superar las condiciones de riesgo al no contar con un record de ingresos histórico y estable. A raíz de ello, se han realizado gestiones con CEPA y el Grupo Calvo para brindar servicios adicionales que permita superar la condición de riesgo y lograr la titularización.

En ese sentido, el 1 de diciembre se firmó convenio de apoyo interinstitucional con Convenio CORSAIN – CEPA, que tiene como objetivo la colaboración mutua que permite a ambas instituciones apoyarse complementariamente en la prestación de servicios que cada parte requiera, según sus capacidades, experiencia y dentro de sus marcos legales, para impulsar a que El Salvador se convierta en el Centro Logístico y de Servicios de referencia, fortaleciendo las capacidades para proveer y suministrar un flujo continuo de mercancía en el transporte por tierra, aire y agua, lo cual requiere de un manejo que genere confianza y seguridad en el usuario. Así



también que los recintos portuarios de ambas Instituciones que ocupan una ubicación estratégica para el intercambio de bienes y servicios logísticos, sean aprovechados como ventaja adicional.

Así también, se constituyó sociedad anónima entre los empleados de CORSAIN (EMCOSA) como inversionista privado estratégico y la Corporación, denominada INVERCOSA, la cual tiene como objeto el desarrollo de proyectos importantes.

Gestión de cooperación financiera y técnica

Para el impulso y desarrollo de la cartera de proyectos de CORSAIN se han realizado en forma permanente gestiones de obtención de recursos financieros y técnicos con diversos organismos nacionales, regionales e internacionales, entre los que se destacan: Banco Multisectorial de Inversiones (BMI), Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) Agencia de Cooperación Española, Comisión Económica para América Latina (CEPAL), Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo (COCATRAM), entre otros.

II- PERSPECTIVA CLIENTE

Creación del área de Comunicaciones

Con la finalidad de facilitar que el proceso de comunicación de la Corporación sea eficiente en la comunicación interna y externa, en el mes de marzo 2010, se creó dentro de la estructura organizativa de la Institución, la Unidad de Comunicaciones, que tiene como propósito: impulsar y mantener una imagen positiva del accionar de la Corporación en los medios de comunicación y en las comunicaciones internas, generar políticas y estrategias para que el personal esté informado del que hacer de CORSAIN y permita la participación proactiva del personal en las inversiones que la Corporación desarrolle.

✓ Sistema de comunicaciones

En ese sentido, conjuntamente con la Gerencia de Informática, se ha modernizado el sistema de comunicaciones internas, que incluye, nuevo diseño de intranet, nuevo sistema de mensajería electrónica, actualización página web de CORSAIN, entre otros.

Sinergia con entidades estatales

✓ Planta de Alcohol El Carmen

Se realizaron gestiones con el Ministerio de Relaciones Exteriores para la transferencia de la Planta de Alcohol El Carmen a CORSAIN a fin de liquidar el saldo adeudado a la Corporación. La Corporación efectuó un análisis jurídico de la forma en que la Planta quedo en custodia de la Corporación y fue presentado al citado Ministerio. Actualmente se está esperando la resolución de parte del Ministerio de Relaciones Exteriores.



✓ **Gestionar con CEPA firma de convenio**

Se realizaron reuniones con CEPA y presentaciones a la Presidencia (2) con el objeto de gestionar la firma de convenio de asistencia técnica y cooperación interinstitucional. El cual se firmó el 1 de diciembre de 2010, y tiene por objeto apoyarse complementariamente en la prestación de servicios que cada parte requiera, según sus capacidades, experiencia y dentro de sus marcos legales.

✓ **Comités locales**

Se ha participado activamente en las reuniones convocadas de comités locales de La Unión. Ello con el objeto de contribuir con la comunidad y fortalecer los lazos con otras instituciones del Estado.

Como resultado de esta interacción se logró que el MOP efectuara recarpeteo en la zona de acceso desde el redondel del Puerto de La Unión hasta la entrada principal de Puerto CORSAIN.

III- PERSPECTIVA PROCESOS

A fin de lograr eficiencia y empoderamiento en la implementación de los procesos de trabajo para que respalde la mayor competitividad para la atracción de inversiones, la Corporación ha realizado a través de sus diferentes unidades organizativas tanto de la Oficina Central como del Puerto CORSAIN, las siguientes acciones:

Nuevos procedimientos

Se revisaron los procedimientos, políticas internas, se midieron los tiempos de los procesos identificados como duraderos con el objeto de eliminar los pasos innecesarios y reducir los tiempos de duración de los procedimientos, procediendo al rediseño de aquellos que necesitan ser modificados, en ese sentido se cuenta con el Manual de Procedimientos de Oficina Central y Puerto CORSAIN aprobados.

Revisión NTCIE CORSAIN

Se conformó equipo de trabajo para la revisión de la Normas Técnicas de Control Interno de la Corporación, que tuvo a su cargo la elaboración de diagnóstico que respalda la propuesta de modificación de dicha normativa; la cual fue aprobada por el Consejo Directivo y remitida para su respectiva aprobación a la Corte de Cuentas de la República.

Revisión de la Ley de creación de la Corporación

Se dio inicio a la revisión de la Ley Orgánica de CORSAIN, la cual se prevé sea concluida el próximo año.



IV- PERSPECTIVA APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO

Con el objeto de crear una base sólida de convivencia y comportamiento ético en la institución, se realizaron diversas acciones entre las que se destacan:

Promoción de Valores Institucionales

Se elaboró, aprobó y dio cumplimiento al Plan de Actividades de Promoción de Valores, tanto para la Oficina Central como para el Puerto CORSAIN.

En ese sentido, se realizaron seminarios para el personal, entre los que se destacan: Teambuilding sobre construcción de equipos de alto rendimiento; así como el Inteligencia Emocional, enfocado a mejorar el clima laboral combatiendo situaciones reales de conflicto; CORSAIN, Innovando, Imagen Personal, entre otros.

Difusión de la Ley de Ética Gubernamental y su Reglamento

En coordinación con el Tribunal de Ética Gubernamental, se realizaron, tanto en Oficina central como en el Puerto CORSAIN, diversas actividades de promoción de las regulaciones a través de afiches, boletines así como también se brindaron charlas al personal sobre la Ley de Ética.

Reconocimiento a la Comisión de Ética Gubernamental de CORSAIN

En el marco de la celebración de la Semana de Ética, el Tribunal de Ética Gubernamental, otorgó a la Comisión de Ética de CORSAIN una placa de reconocimiento por haberse destacado en el cumplimiento de las funciones de Ley de Ética Gubernamental.

Creación de Política para retener personal especializado

Con el apoyo de las Gerencias y jefaturas se identificó al personal que realiza trabajos especializados y se revisó y elaboró la política de retención del personal, la cual contiene actividades orientadas a retener al personal estratégico que el Puerto requiere para proporcionar servicios portuarios especializados.

Revisión del Reglamento Interno

La Unidad de Recursos Humanos conjuntamente con la Gerencia Legal, revisaron el Reglamento Interno de Trabajo; el nuevo Reglamento fue presentado al Consejo Directivo, el cual está pendiente de aprobación.

Revisión del Manual de Funciones de la Corporación

Se actualizó y aprobó el Manual de Funciones de la Corporación de acuerdo a la nueva estructura organizativa de la Corporación.



Clima Organizacional y Desarrollo del Recurso Humano

A fin de mejorar el ambiente de trabajo que permita una participación proactiva del personal, se realizaron diversas acciones, entre las que se mencionan las siguientes:

- ✓ Se realizó estudio sobre clima organizacional, tanto en la Oficina Central como en Puerto CORSAIN.
- ✓ Se elaboró y aprobó el plan anual de capacitación, mediante el cual se benefició al personal de Oficina Central y del Puerto CORSAIN con un promedio de 47 seminarios entre las diferentes áreas.

Así también, se dio cumplimiento en este año a la política de reconocimiento al personal de la institución, el cual se realizó por escala de tiempo de servicio, con lo cual se motivó e incentivó al personal.

Participación en Congresos y Seminarios

El personal de CORSAIN participó en diversos eventos nacionales y regionales, que se consideran estratégicos de interés para la proyección de la Corporación, entre los cuales se mencionan:

- ✓ IV Congreso Marítimo Portuario Regional en Guatemala.
- ✓ Congreso COCATRAM

Responsabilidad Social Empresarial

Bajo el principio de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y en cumplimiento a la normativa ambiental para el funcionamiento del Puerto CORSAIN, se firmó Convenio CORSAIN-CODECA.

El objeto de dicho convenio es establecer los compromisos entre CORSAIN y la Asociación Coordinadora para el Desarrollo de Cacahuatique (CODECA), co-manejadora del Área Natural protegida del Volcán de Conchagua, La Unión; para la reforestación por recurso hídrico subterráneo, el cual consiste en la forestación de 10 manzanas de madre cacao, con la finalidad de disminuir el impacto causado por la erosión de los suelos descubiertos y mejorar los niveles de infiltración de agua en la zona, que será desarrollado en terrenos del Área Natural Protegida Complejo Conchagua; y estará sujeto a las normas técnicas y legales suscritas en el CONVENIO DE COOPERACION TECNICA entre el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y (CODECA) para el manejo de dicha área natural.

Así mismo, bajo el principio de RSE, la Corporación en apoyo a la comunidad para la conservación del medio ambiente así como a sectores menos favorecidos que se han visto afectados por las inclemencias del tiempo, realizó las siguientes actividades:

✓ **Donativo a Escuela Fátima**

En el marco de la Campaña de Valores "ERES CORSAIN" se llevó a cabo el 16 de julio 2010, la Primera Campaña de Reciclaje y Limpieza en la Escuela Fátima, de la ciudad de La Unión. Se contó con la participación de empleados de Puerto CORSAIN quienes impartieron una charla a los alumnos sobre "El medio ambiente y Reciclaje". Asimismo se realizó una donación de barriles para colocar los materiales a reciclar y utensilios de limpieza. Luego se procedió, conjuntamente con los alumnos, a hacer una limpieza general en las instalaciones.

✓ **Donativo a la Comunidad de Puerto Parada**

El 14 de junio de 2010 se realizó la entrega de 70 bolsas de víveres en la escuela Cantón Salinas, de Puerto Parada, Usulután, para ser distribuidas entre 300 personas que se encuentran damnificadas tras el paso de la tormenta Agatha.

VII. PRESUPUESTO APROBADO 2011

La Corporación Salvadoreña de Inversiones -CORSAIN-, para la ejecución de su Plan Anual Operativo 2011, cuenta con un Presupuesto Total de US\$ 16,038,935.00

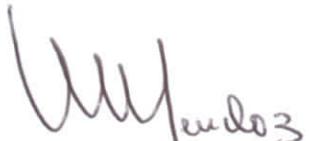
**PRESUPUESTO EJERCICIO 2011
RESUMEN POR RUBRO DE INGRESOS**

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO TOTAL (US \$)
14 Venta de bienes y servicios	3,008,277
15 Ingresos financieros y otros	3,408,847 ✓
Transferencias corrientes	1,100,000 ✓
Ingresos diversos	3,518,738
21 Transferencias de capital	538,400 ✓
15 Recuperación de Inversiones Financieras	1,464,672
Endeudamiento público	3,000,000 (0)
Saldo de años anteriores	-
TOTALES	16,038,935

**PRESUPUESTO EJERCICIO 2011
RESUMEN POR RUBRO DE EGRESOS**

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO TOTAL (US \$)
Remuneraciones	3,139,407
Bienes y Servicios	3,252,192
Gastos Financieros y otros	1,214,629
Transferencias corrientes	49,948
Inversiones en activos fijos	3,154,520
Transferencias de capital	-
Inversiones financieras	2,525,500
Amortización endeudamiento público	2,702,738
TOTALES	16,038,935

VIII. AUTORIZACIÓN


Lic. René Mauricio Mendoza Jerez
 Presidente

